

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, doce de julio de dos mil veintitrés

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	ENCOFRADOS INDE-K COLOMBIA S.A.S.
Demandado	FETEC CONSTRUCCIONES S.A.S. Y OTRO
Radicado	2023 00010
Asunto	Liquida y aprueba costas

EN ESTA INSTANCIA LA LIQUIDACION DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, ES ASI:

Agencias en derecho	Archivo 24, C-1	\$10.440.000
Total		\$10.440.000

SON: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L.



JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, doce de julio de dos mil veintitrés

Se aprueba la anterior liquidación de costas de conformidad con el Art. 366 del C.G.P., la cual ascendió a la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L. (\$10.440.000) a favor de la parte demandante y a cargo de la parte demandada.

6.

NOTIFÍQUESE



LAURA ECHEVERRI TAMAYO
Juez

Firmado Por:
Laura Echeverri Tamayo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a1afa40892979fe4ce609b1df4f1ccaa7dfe7e5e97d4d96173ecaede0eb020f**

Documento generado en 13/07/2023 02:41:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>